



PROGRAMA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Dirección académica: Dr. Calógero Pizzolo¹

Duración: 2 meses

Día y horario de cursado: lunes de 18.00 a 21.00 h

Modalidad: a distancia. Sincrónico y Asincrónico.

Carga horaria: 20 horas totales (certificadas)

Inicio: junio de 2026

Fundamentos

La transición hacia una sociedad algorítmica transforma profundamente al Derecho y a la Administración de Justicia, concebidos originalmente para un contexto analógico. La creciente incorporación de sistemas de inteligencia artificial (IA), hoy omnipresentes, impacta de manera directa en derechos fundamentales, en la distribución del poder y en el funcionamiento de las instituciones judiciales.

Si bien la IA puede mejorar la eficiencia, agilizar procedimientos y aportar herramientas predictivas —especialmente en materia penal, también introduce riesgos relevantes, como la opacidad algorítmica, los sesgos discriminatorios y la afectación de garantías procesales. La dificultad para comprender y supervisar sistemas basados en aprendizaje automático incrementa el riesgo de vulneraciones de derechos.

Por ello, la integración de la IA en la Administración de Justicia exige un enfoque ético y jurisdicción basado en derechos humanos, que combine innovación con transparencia, supervisión humana y rendición de cuentas, tal como lo reflejan los marcos regulatorios internacionales que califican a ciertos sistemas de IA como de “alto riesgo”.



PROGRAMA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Objetivos

Analizar los beneficios, riesgos y consideraciones éticas del uso de los sistemas de (IA) en el sistema judicial. - Determinar si la transformación de la función jurisdiccional que está originando la IA pone en riesgo garantías esenciales para el Estado de Derecho como el derecho a tutela judicial efectiva, la presunción de inocencia y el derecho de defensa. - Establecer si la sustitución total de jueces por “jueces-robot” contraviene principios propios del poder judicial y garantías constitucionales. - Examinar la tipificación de nuevos delitos frente al desarrollo invasivo de la IA generativa.

¹ Profesor Titular por concurso de Derechos Humanos y Garantías en la Facultad de Derecho de la UBA donde es, además, director académico del curso independiente de posgrado “Inteligencia Artificial & Derechos Humanos”, y del curso “Inteligencia Artificial y Derecho Penal” perteneciente a la Maestría de Derecho Penal.

Módulo 1	IA y Administración de Justicia
	<p>1.- ¿De la digitalización de la justicia a la ciberjusticia? ¿Qué es un algoritmo y cómo se aplica a la IA? ¿Cómo definir y regular la IA en relación a la Administración de Justicia?</p> <p>2.- «Machine learning». El <i>big data</i> y la IA en su aplicación procesal. 3.- ¿Puede el «juez algoritmo» sustituir al «juez persona»?</p> <p>4.- Uso amplio de los sistemas de IA en la preparación de escritos judiciales.</p> <p>5.- ¿Garantías en riesgo? Principio de imparcialidad judicial, igualdad de las partes en el proceso, y principio de contradicción materializado en el derecho de defensa.</p>

Módulo 2	Decisiones basadas en IA
	<p>1.- Objeto de la impugnación.</p> <p>2.- Experiencias en la UE, EE.UU y América Latina.</p> <p>3.- Toma de decisiones asistida por inteligencia artificial: el Chat GPT en el derecho procesal.</p> <p>4.- IA y tutela judicial efectiva: derecho a la autodeterminación informativa vs. IA en el marco del proceso penal. El efecto de las predicciones derivadas de la IA sobre la virtualidad del derecho a la tutela judicial efectiva y el derecho a no declarar contra sí mismo. El rol de las predicciones a la hora de decidir sobre la prisión provisional.</p>

Módulo 3	Algoritmos predictivos y sistemas de IA
	<p>1.- Los algoritmos predictivos en el ámbito jurídico: modelos y defectos de funcionamiento.</p> <p>2.- Sistemas de predicción de la comisión de hechos delictivos. Sistemas «place-based». Sistemas «person-based».</p> <p>3.- Derechos y garantías procesales penales: la presunción de inocencia.</p> <p>4.- Algoritmos de predicción policial, origen y su empleo en el derecho comparado. Resultados del empleo de la policía predictiva y su repercusión en el Derecho Penal.</p>

Módulo 4	El sesgo algorítmico: ¿nuevas formas de discriminación de grupos vulnerables?
	<p>1.- Herramientas de valoración del riesgo de reincidencia en Estados Unidos y Europa. La discriminación algorítmica.</p> <p>2.- Riesgos de la utilización de algoritmos «predictivos» en el sistema de justicia penal. Riesgos de las herramientas de valoración del riesgo de reincidencia. Aspectos críticos conectados con la naturaleza estadístico-actuarial de la base científica. Aspectos críticos conectados con el carácter «computacional» de la herramienta. Riesgos de las herramientas de «predicción» del resultado decisorio.</p> <p>3.- Límites jurídicos a la utilización de algoritmos «predictivos» en el sistema de justicia penal.</p>

Módulo 5	IA y prueba
	<p>1.- Las nuevas tecnologías como fuentes de prueba. Problemas que plantean y soluciones.</p> <p>2.- «Blockchain» y acceso a la fuente de prueba en el proceso penal.</p> <p>3.- Las nuevas tecnologías como instrumentos al auxilio de los tradicionales medios de prueba: la neurociencia y los algoritmos de micro-expresiones faciales.</p> <p>4.- Herramientas tecnológicas y su utilización en el proceso penal: especial atención al uso de la videoconferencia y la IA.</p> <p>5.- El empleo de la IA para decidir sobre la ilicitud de las diligencias de investigación o medios de prueba practicados.</p> <p>6.- La aplicación de la IA en la elaboración de la fundamentación jurídica de la sentencia y en la resolución de recursos posteriores frente a esta.</p>

Módulo 6	IA y debido proceso penal
	<p>1.- Posible afectación del derecho al debido proceso de la IA: ¿hacia un nuevo paradigma del proceso penal?</p> <p>2.- La valoración del riesgo por los sistemas de IA. Análisis del riesgo por las herramientas de IA en las medidas cautelares.</p> <p>3.- Cuestiones problemáticas que podría suscitar la aplicación de la IA en la fase de juicio oral. El uso de la IA para la obtención de información sobre los hechos que fundan la acusación y la defensa. El recurso a la IA como prueba para determinar la fiabilidad o credibilidad de los medios de prueba practicados en el juicio oral. La cuestión de la transparencia del algoritmo empleado en el enjuiciamiento penal.</p>

Módulo 7	Sistemas biométricos (1)
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Reconocimiento facial en particular y sus aplicaciones. 2.- Los datos biométricos y su consideración. Categorías especiales de datos. 3.- El concepto de datos biométricos. Clasificación de las técnicas biométricas. 4.- Sistemas biométricos basados en características físicas o fisiológicas. A) Huellas dactilares. B) Reconocimiento facial. C) Reconocimiento vascular o patrón de venas. D) Reconocimiento de iris y análisis de retina. Reconocimiento de voz. F) Análisis de muestras de ADN. 5.- Sistemas biométricos basados en características conductuales o de comportamiento.

Módulo 8	Sistemas biométricos (2)
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Datos biométricos como categorías especiales de datos y datos de carácter sensible. 2.- Algunas garantías frente al uso de sistemas biométricos. Evaluación de impacto relativa a la protección de datos. Protección de datos desde el diseño y por defecto. 3.- Un enfoque de la IA basado en los riesgos: el Reglamento IA (UE) y los sistemas biométricos. 4.- Los registros biométricos y su aplicación al proceso penal.

Módulo 9	Tratamiento de datos en materia penal
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Carácter general e indiferenciado de la facultad de conservación de datos en materia penal en el derecho interno: interrogantes que se plantean frente a la tutela de derechos. 2.- El “riesgo de estigmatización” según la jurisprudencia. 3.- El plazo razonable en la conservación de los datos. 4.- Elaboración del perfil de ADN de un sospechoso o condenado con el fin de establecer su identidad en futuros procedimientos penales. Cuestiones en torno a los bancos de datos genéticos. 5.- La presunción de inocencia y el principio de proporcionalidad.

Módulo 10	<p style="text-align: center;">Tipificación de nuevos delitos frente a la IA generativa</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Situación actual de la responsabilidad penal por un hecho delictivo cometido por IA.2.- ¿Puede considerarse a la IA autora única del delito? ¿Quién debe responder penalmente entonces?3.- Aproximaciones a la vulnerabilidad del concepto de culpabilidad. La incidencia de los sistemas de IA en la culpabilidad como presupuesto de la punibilidad.4.-Hacia una subjetividad activa instrumental: la IA como autora de delitos. La incidencia de los sistemas de IA en la culpabilidad como criterio para la determinación de la pena en concreto.5. Primeras interpretaciones jurisprudenciales.
----------------------	---